

INFORME DE ACTIVIDADES
01 al 31 de marzo de 2019

Contratista	OLGA MARIA BASALLO
Identificación	C.C. No. 40392471
Contrato No.	190185-0-2019
Fecha de Acta de Inicio	20 de febrero de 2019
Objeto:	Prestar servicios profesiones para gestionar los procesos de cobro coactivo no tributario que actualmente tiene la Dirección de Cobro.
Supervisor	BÁRBARA ALEXY CARBONELL PINZÓN

Obligaciones Especiales

1. Apoyó a la dependencia en la proyección de los actos administrativos, correspondientes al proceso de cobro coactivo dentro de los términos legales, los procesos y procedimientos.
2. Practicó las diligencias de trámite dentro de los procesos administrativos de cobro coactivo asignados conforme con las normas vigentes, los procesos y procedimientos.
3. Notificó personalmente o por cualquiera de los otros medios autorizados en la ley al ejecutado y/o apoderado, conforme a los procesos y procedimientos dentro de los términos legales.
4. Realizó, mantuvo y actualizó el registro de las medidas cautelares, embargo, secuestro y remate, garantizando su seguimiento y control efectivo de manera eficiente y segura.
5. Resolvió las oposiciones que se presentaron dentro de las diligencias para las cuales fue comisionado conforme a las normas vigentes y los procesos y procedimientos
6. Registró en el aplicativo SICO las actuaciones de las etapas procesales de acuerdo con los procesos y procedimientos
7. Analizó y clasificó la cartera a su cargo de acuerdo con las políticas, procesos, procedimiento y normas vigentes.
8. Analizó las solicitudes de facilidades pago que presentaron los deudores dentro de los procesos asignados y proyectó las resoluciones que concedieron las facilidades de pago.
9. Atendió a los usuarios internos, externos y/o ciudadanos en concordancia con los procesos que se encuentren apoyando y según las políticas, parámetros y lineamientos de servicios establecidos.
10. Cumplió las obligaciones especiales aquí definidas, de acuerdo con las normas (leyes, decretos acuerdos y/o instructivos) que rigen el proceso y acató lo definido en los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad de la entidad, en el marco de lo contemplado en el régimen contractual.
11. Analizó la cartera asignada para realizar visitas a las personas naturales y/o jurídicas que tienen obligaciones con la Dirección Distrital de Cobro de acuerdo con las programaciones establecidas por la Oficina de Gestión de Cobro.
12. Analizó la información existente en el aplicativo SICO, de acuerdo a los documentos que se encuentran en los expedientes que se encuentran a cargo de la Dirección Distrital de Cobro.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, presento de manera detallada la actividad realizada durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 2019.

BM

No.	No. DE PROCESO	EJECUTADO	ACTIVIDAD	ESTADO DEL PROCESO	Actos Ad/tivos Resoluciones/autos	citacion y/o notificacion por correo y/o oficios entidades/aviso/memo	oficios bancos /registr o embargo/cad/ SIM	oficios bancos/d esembar go/cad/ SIM	Rta Derecho Peticion y/o impulso procesal	Estudio Bienes y/o sgto acuerdo pago	Registro Gestión SICO
1	OGC-2019-0102	JHON JAIRO CASTELLANOS BONILLA CC. 93361460	CITACION PARA NOTIFICAR MP	PARA NOTIFICAR MP		1	1				SI
2	OGC-2019-0105	KELLY JOHANA MONTIEL ALAPE CC. 52898068	CITACION PARA NOTIFICAR MP	PARA NOTIFICAR MP		1					SI
3	OGC-2019-0108	SAMUEL RICARDO SALINAS GUERRERO CC 1019150871	CITACION PARA NOTIFICAR MP	PARA NOTIFICAR MP		1	1				SI
4	OGC-2019-0111	ANDRES CAMILO RIOS RUIZ CC 1013637836	CITACION PARA NOTIFICAR MP	PARA NOTIFICAR MP		1					SI
5	OGC-2019-0112	JOHAN ENRIQUE ORTEGA BAEZ CC. 1026303960	CITACION PARA NOTIFICAR MP	PARA NOTIFICAR MP		1					SI
6	OGC-2019-0113	DAVID SANTIAGO CASALLAS BELTRAN CC. 1014265314	CITACION PARA NOTIFICAR MP	PARA NOTIFICAR MP		1					SI
7	OEF-2012-0410	OMAR ENRIQUE PEREZ DIAZ CC. 79536198	CITACION PARA NOTIFICAR INCUMPLIMIENTO	PARA NOTIFICAR INCUMPLIMIENTO		1					SI
8	OEF-2012-0498	EUDORO HENAO VELASQUEZ CC. 79347766 y OTRO	CITACION PARA NOTIFICAR INCUMPLIMIENTO	PARA NOTIFICAR INCUMPLIMIENTO		1					SI
9	OGC-2018-1511	ITALPAN LTDA, hoy SAS NIT 800088447-9	DCO-000457 - LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES	CUMPLIMIENTO O FACILIDAD DE PAGO	1			2	1		SI
10	OGC-2018-0381	GILDARDO DE JESUS ZULUAGA DUQUE CC. 71632015	DCO-000430 - TERMINACIÓN	TERMINADO	1			3	1		SI
11	OEF-2012-0099	MARTHA JANETH SANABRIA MARTINEZ CC. 51647212	RESPUESTA AL RADICADO 2-2019-00891	DEPURACION					1		SI
12	OGC-2019-0237	MARIA DEL CARMEN TRANSITO CABRA VARGAS CC. 39662263	DCO-000535 DEL 08 MARZO DE 2019 - MP	PARA NOTIFICAR MP	1	2	2				SI
13	OGC-2019-0238	JAIR LOPEZ RODRIGUEZ CC. 3171188	DCO-000537 DEL 08 DE MARZO DE 2019 - MP	PARA NOTIFICAR MP	1	1	2				SI
14	OGC-2019-0239	ADRIANA PATRICIA CASTILLO CAÑON CC. 52189907	DCO-000540 DEL 08 DE MARZO DE 2019	PARA NOTIFICAR MP	1	3	2	2			SI
15	OGC-2019-0240	FADISA SANABRIA CC. 52827927	DCO-000543 DEL 08 DE MARZO DE 2019	PARA NOTIFICAR MP	1	2	2				SI
16	OGC-2019-0241	CONSTRUCCIONES JANNA SAS NIT. 900430780-6	DCO-000545 DEL 08 DE MARZO DE 2019	PARA NOTIFICAR MP	1	1					SI
17	OGC-2019-0243	ADMINISTRACION INMOBILIARIA DE COLOMBIA LIMITADA - ADINCOL LTDA NIT. 830128464-6	DCO-000547 DEL 08 DE MARZO DE 2019	PARA NOTIFICAR MP	1	1					SI

18	OGC-2019-0244	ROSA ELENA BENAVIDES VELASQUEZ CC. 51685190	DCO-000548 DEL 08 DE MARZO DE 2019	PARA NOTIFICAR MP	1	1	2				SI
19	OGC-2018-1513	ALCIRA BARRERA GONZALEZ CC. 39655592	ACTUALIZACION SICO	REGISTRO MEDIDA CAUTELAR							SI
20	OGC-2018-0733	SOCIEDAD COLINDA LTDA NIT 800078875-5	ACTUALIZACION SICO	LEVANTAMIENTO MEDIDA CAUTELAR							SI
21	OGC-2018-2250	ANA MARCELA RODRIGUEZ RESTREPO CC. 52304096	ACTUALIZACION SICO	REGISTRO MEDIDA CAUTELAR							SI
22	OGC-2018-2095	VITELMA MOYA CARRILLO CC. 22444034	ACTUALIZACION SICO	REGISTRO MEDIDA CAUTELAR							SI
23	OGC-2018-2099	INMOBILIARIA LONJA ESTELAR S.A.S. NIT 900598433-7	ACTUALIZACION SICO	REGISTRO MEDIDA CAUTELAR							SI
24	OGC-2018-2264	VIVIAN CAROLINA BARRETO PADILLA CC. 40987540	ACTUALIZACION SICO	REGISTRO MEDIDA CAUTELAR							SI
25	OGC-2018-2096	LEONOR DAVILA MERA CC. 27072730	ACTUALIZACION SICO	REGISTRO MEDIDA CAUTELAR							SI
26	OGC-2018-1271	LEONCIO RICARDO OCAMPO MAZO CC. 80273703	RESPUESTA 2019ER23680 del 05-03-2019	PARA TERMINAR					2		SI
27	JU531540D	MARTHA LUCIA MONROY RODRIGUEZ CC. 51613955	FICHA TECNICA	DEPURACION					1		SI
28	JU532768D	JOSE ALBERTO GUTIERREZ SALAZAR CC. 6861775	FICHA TECNICA	DEPURACION					1		SI
29	OEF-2007-0676	MARIA LIZANDRA AGUIRRE REAL CC. 51704835	DCO-000478 DEL 05 MARZO 2019	TERMINADO	1	1	2				SI
30	OEF-2012-0274	JORGE ANTONIO BERMUDEZ CC. 79536648 y OTRO	SEGUIMIENTO FACILIDAD DE PAGO	FACILIDAD DE PAGO - CUMPLIDA						1	SI
31	OGC-2017-0565	GESPRO INMOBILIARIA LTDA NIT. 900318194-1	SEGUIMIENTO FACILIDAD DE PAGO	FACILIDAD DE PAGO - AJUSTE VALORES CONSIGNADOS					2		SI
32	OGC-2018-2069	ANDRES SANTIAGO BELTRAN CASTELLANOS CC. 80001716	DCO-000678 DEL 18 DE MARZO DE 2019	TERMINADO	1		3				SI
33	OGC-2018-0726	Q & M INGENIERIA LIMITADA NIT 900139899-7	CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN FACILIDAD DE PAGO	PARA NOTIFICAR		1					SI
34	OGC-2018-0721	PROYECTOS URFIBA ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS LTDA NIT. 900205608-3	NOTIFICACION POR CORREO - AUTO ACLARATORIO MP	PARA NOTIFICAR	1	1					SI
35	OGC-2018-0736	SERVICIOS INMOBILIARIOS MANCERA LEON LTDA NIT 800193888-2	NOTIFICACION POR CORREO - AUTO ACLARATORIO MP	PARA NOTIFICAR	1	2					SI

36	OGC-2018-1188	AG INMOBILIARIA SAS NIT. 860065098	NOTIFICACION POR CORREO - AUTO ACLARATORIO MP	PARA NOTIFICAR	1	1					SI
37	OGC-2018-2251	LEIDY YOANA GALINDO APONTE CC. 1023873513	NOTIFICACION POR CORREO	PARA NOTIFICAR		3					SI
38	OGC-2018-1503	ISOLINA NATACHA ARCE LOZANO CC. 39699713	DCO-00798 DEL 22 DE MARZO DE 2019	TERMINADO	1	3					SI
39	OGC-2018-1515	AGRUPACION DE VIVIENDA EL VELERO NIT 830021481-0	DCO-000775 del 21 DE MARZO DE 2019	TERMINADO	1	3					SI
40	OGC-2018-1778	CONSTRUCCIONES ARTECTOS LTDA NIT 800001530-9	DCO-000767 DEL 20 DE MARZO DE 2019	TERMINADO	1	4					SI
41	OGC-2018-1793	CONSTRUCCIONES LOGARI SAS NIT. 800173411-8	DCO-000830 DEL 26 DE MARZO DE 2019	TERMINADO	1	2					SI
42	OEF-2012-0052	ABELARDO CAICEDO ROBAYO CC. 79167266	DCO-000713 DEL 19 DE MARZO DE 2019	SEGUIR ADELANTE EN REVISION	1	1					SI
43	OEF-2012-0572	EDWIN RAMON IMITOLA CONEO CC. 72241965	DCO-000714 DEL 19 DE MARZO DE 2019	SEGUIR ADELANTE EN REVISION	1	1					SI
44	OEF-2012-0609	JOSE HECTOR HERNANDEZ HERNANDEZ CC. 3219978	DCO-000716 DEL 19 DE MARZO DE 2019	SEGUIR ADELANTE EN REVISION	1	1					SI
45	OEF-2015-0019	MARIA ALBA MARTINEZ BUITRAGO CC. 41301345	DCO-000711 DEL 19 DE MARZO DE 2019	SEGUIR ADELANTE EN REVISION	1	1					SI
46	OEF-2015-0127	SOCIEDAD INMOBILIARIA PINZON VELASQUEZ Y CIA LTDA NIT 830143358-6	DCO-000717 DEL 19 DE MARZO DE 2019	SEGUIR ADELANTE EN REVISION	1	1					SI
47	OGC-2016-0027	COMERCIALIZADORA MILENIO S EN C NIT 830139351-1	DCO-000708 DEL 18 DE MARZO DE 2019	SEGUIR ADELANTE EN REVISION	1	1					SI
48	OGC-2018-0442	SOCIEDAD PARQUE INMOBILIARIO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS NIT. 900351379-6	DCO-000764 DEL 20 DE MARZO DE 2019	SEGUIR ADELANTE EN REVISION	1	1					SI
49	OGC-2018-1158	CARLOS ARTURO TURRIAGO DIAZ CC. 79271764	NOTIFICACION POR AVISO	PARA NOTIFICAR		1					SI
50	OGC-2018-0725	INMOBILIARIA MORALES ORTIZ LTDA - EN LIQUIDACION	NOTIFICACION POR CORREO	PARA NOTIFICAR		1					SI
51	OGC-2018-1156	CONTORNO URBANO INMOBILIARIA Y CIA LIMITADA - EN LIQUIDACION	NOTIFICACION POR CORREO	PARA NOTIFICAR		2					SI
52	OGC-2018-0735	SOCIEDAD HABITAT SEGUROS SOLUCIONES INMOBILIARIAS DE SEGUROS & + SAS	NOTIFICACION POR CORREO	PARA NOTIFICAR		1					SI

53	OGC-2018-0728	L&L FINCA RAIZ S.A.S	NOTIFICACION POR CORREO	PARA NOTIFICAR		3					
54	OGC-2018-0729	SOCIEDAD L R ASESORIAS INTEGRALES LTDA	NOTIFICACION POR CORREO	PARA NOTIFICAR		2					SI
55	OGC-2018-0730	INVERSIONES INMOBILIARIAS JB LTDA	NOTIFICACION POR CORREO	PARA NOTIFICAR		1					SI
56	OGC-2018-0731	GRUPO INMOBILIARIO ANDINO LTDA EN LIQUIDACIÓN	NOTIFICACION POR CORREO	PARA NOTIFICAR		1					SI
57	OGC-2018-0734	SOCIEDAD G P R CUADRADO S A S	NOTIFICACION POR CORREO	PARA NOTIFICAR		1					SI
58	OGC-2018-0732	LIZARAZO LOPEZ Y CIA LTDA	NOTIFICACION POR CORREO	PARA NOTIFICAR		2					SI
59	OGC-2018-1147	RENTA EXPRESS INMOBILIARIA S A S	NOTIFICACION POR CORREO	PARA NOTIFICAR		2					SI
60	OGC-2018-1148	SERINMOB SERVICIOS INMOBILIARIOS INTEGRADOS LTDA - EN LIQUIDACIÓN	NOTIFICACION POR CORREO	PARA NOTIFICAR		1					SI
61	OGC-2018-1149	ENRIQUE MONTOYA MONTOYA Y CIA LTDA	NOTIFICACION POR CORREO	PARA NOTIFICAR		1					SI
62	OGC-2018-1153	SOCIEDAD ELLES Y GALLO LTDA	NOTIFICACION POR CORREO	PARA NOTIFICAR		1					SI
63	OGC-2018-1146	KASTELLCON S.A	NOTIFICACION POR CORREO	PARA NOTIFICAR		1					SI
64	OGC-2018-1196	HUMBERTO MOLINA ESPITIA	NOTIFICACION POR CORREO	PARA NOTIFICAR		1					SI
65	OGC-2018-1935	ZULIA MALAGON PUENTES	NOTIFICACION POR CORREO	PARA NOTIFICAR		2					SI
66	OGC-2018-1190	FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE COLOMBIA	NOTIFICACION POR CORREO	PARA NOTIFICAR		3					SI
67	OGC-2018-1192	CONJUNTO RESIDENCIAL LA CAROLINA	NOTIFICACION POR CORREO	PARA NOTIFICAR		1					SI
68				TOTAL	25	75	12	12	9	1	68

Consolidado de metas asignadas mes de marzo:

ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	TOTAL	META
Procesos Seguir adelante	marzo	Se proyectaron 6 resoluciones	6	6
Procesos incumplimiento FP	marzo	Se proyecto comunicaciones para ajuste de valores en FP	1	8
Procesos terminaciones	marzo	Se proyecto 3 resoluciones de terminación con los comunicados	3	3
Mandamientos de Pagos	marzo	Se libraron 7 mandamientos, con oficios de citación notificación y medidas cautelares.	7	7
Seguimientos Facilidad Pago	marzo	Se realizaron 1 seguimiento a FP	1	8
Procesos Envío Notificación Correo	marzo	Se realizaron 37 oficios de notificación por Correo	24	24
Procesos notificados Aviso	marzo	Se realizaron 1 Notificaciones por aviso	1	1
Rta Derecho Petición	marzo	Se dio respuesta a 9 Derecho de Petición	9	9
Atención al ciudadano	07 / 11-03-2019	Se atendió público y se envió correo de asistencia.	2	2

Cordialmente,

Olga Maria Basallo
 OLGA MARIA BASALLO
 CC. 40392471 Exp. V/cio
 Contratista

Señores
Subdirección Financiera
Secretaría Distrital de Hacienda
E. S. D.

CERTIFICACIÓN

Yo, OLGA MARIA BASALLO, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía 40392471 expedida en Villavicencio, actuando en mi calidad de contratista de la Secretaría Distrital de Hacienda, según contrato 190185-0-2019-de fecha 15 de febrero de 2019; por medio del presente escrito, certifico bajo la gravedad del juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, correspondiente al mes de febrero de 2019.

Atentamente,



OLGA MARIA BASALLO

C.C. 40392471 Exp. En Villavicencio

CL 6B 79C 81 APTO 413

Teléfono: 3114621825

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCION No. 5502 - 29 DIC. 2010

Por la cual se reconoce y ordena el pago de una Pensión Mensual de Jubilación, con fundamento en el Expediente MDN No. 3546 de 2010.

EL DIRECTOR DE VETERANOS Y BIENESTAR SECTORIAL DEL
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

En ejercicio de las facultades que le confiere la Resolución No. 4158 de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Justicia Penal Militar al servicio de la Policía Nacional, OLGA MARIA BASALLO, fue dada de alta el día 17 de julio de 1990 y aprobado su retiro con novedad fiscal el día 19 de julio de 2010, (folio 15).

Que según Liquidación de Servicios No. 1-00040392471 del 13 de diciembre de 2010, la citada ex - funcionaria prestó sus servicios al Ministerio de Defensa Nacional, por espacio de 20 años, 3 meses y 12 días, incluida la diferencia de año laboral (folio 15).

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 98 del Decreto 1214 de 1990, Decreto 57 y 110 de 1993, Decreto 2928, 717 y 1308 de 1978, Decreto 244 de 1981, Decreto 247 de 1997, Decreto 1512 de 2000 y Decreto 1388 de 2010, por los servicios prestados por la mencionada ex - funcionaria, se consolidó el derecho al reconocimiento y pago de una Pensión Mensual de Jubilación en cuantía equivalente al 75% de los siguientes factores:

SUELDO BASICO	
1/12 BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 2.195.480,00
1/12 PRIMA DE PRODUCTIVIDAD	64.035,00
1/12 PRIMA DE SERVICIO ANUAL	103.875,00
1/12 PRIMA VACACIONAL	98.460,00
1/12 PRIMA DE NAVIDAD	102.569,00
TOTAL	213.885,00
	\$ 2.777.910,00

Que en declaración de fecha 15 de julio de 2010, la señora OLGA MARIA BASALLO, manifiesta no estar recibiendo pensión de ninguna entidad pública ni privada, (folio 8).

Que de la suma que se reconozca por concepto de pensión de jubilación, se efectuarán los descuentos correspondientes, de acuerdo con los reportes que realicen las diferentes Entidades.

Continuación de la resolución por la cual se reconoce y ordena el pago de una Pensión Mensual de Jubilación, con fundamento en el Expediente MDN No. 3546 de 2010.

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Reconocer y ordenar pagar con cargo al presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional, una Pensión Mensual de Jubilación a favor de la ex – Secretaria de Justicia Penal Militar al servicio de la Policía Nacional, OLGA MARIA BASALLO, CC, No. 40.392.471, Código No. 40392471, en cuantía de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE. (\$2.083.433,00), equivalente al 75% de los factores salariales, a partir del 19 de julio de 2010.

ARTICULO 2º. La pensión antes reconocida y ordenada pagar, se cancelará de acuerdo con las disponibilidades presupuestales y se reajustará conforme lo estipula la ley.

ARTICULO 3º. La citada pensionada comprobará su supervivencia y cotizará con el 4% del valor de la pensión con destino al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, a partir de la fecha de inclusión en nómina.

ARTICULO 4º. El disfrute de la pensión aquí reconocida es incompatible con el desempeño de cargos públicos, excepto los contemplados por la ley.

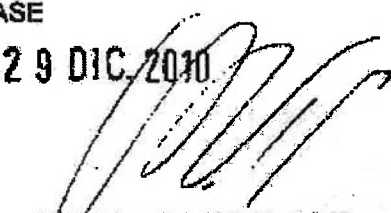
ARTICULO 5º. Contra la presente resolución procede el recurso de reposición del cual podrá hacerse uso en la diligencia de notificación personal o dentro de los cinco (05) días hábiles, siguientes a ella, o a la desfijación del edicto, por escrito y debidamente sustentado con expresión concreta de los motivos de inconformidad, relacionando las pruebas que se pretendan hacer valer.

ARTICULO 6º. Para los fines legales subsiguientes, agréguese copia de esta resolución a la Hoja de Vida correspondiente.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C, a

29 DIC. 2010


ALVARO VALENCIA PARRA
Director de Veteranos y Bienestar Sectorial


Coronel (r) MARIA STELLA CALDERON-CORZO
Coordinadora Grupo Prestaciones Sociales

Simple

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2019-04-05, 08:01:42 AM Tipo Planilla I Número Planilla 1020015041 Referencia pago(PIN) 8806822380
Periodo Cotización 201902 Periodo Servicio 201902

Ciliente:

PAGADA 2019-04-04

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OLGA MARIA BASALLO			Dirección	CALLE 6B N 79C-81 APTO 413		
Documento	CC 40392471			Teléfono	1333333333		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Forma Presentación	ÚNICO		
Tipo Persona	NATURAL			Departamento	BOGOTA D.C.		
Ciudad	BOGOTA D.C.			Identificación	BOGOTA D.C.		
Representante Legal				Total Afiliados	1		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 40392471		Residente	Exonerado N		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	02				BASALLO OLGA MARIA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades	Pensión				Salud				Riesgos				Caja				Parafiscales			
	CCF	AF	AFP	AFSP	CCF	AF	AFP	AFSP	CCF	AF	AFP	AFSP	CCF	AF	AFP	AFSP	CCF	AF	AFP	AFSP
01																				
02																				
03																				
04																				
05																				
06																				
07																				
08																				
09																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				
49																				
50																				
51																				
52																				
53																				
54																				
55																				
56																				
57																				
58																				
59																				
60																				
61																				
62																				
63																				
64																				
65																				
66																				
67																				
68																				
69																				
70																				
71																				
72																				
73																				
74																				
75																				
76																				
77																				
78																				
79																				
80																				
81																				
82																				
83																				
84																				
85																				
86																				
87																				
88																				
89																				
90																				
91																				
92																				
93																				
94																				
95																				
96																				
97																				
98																				
99																				
100																				

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	ADRES (MIN001) antes FOSYGA	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 103.600	\$ 4.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 108.000



